



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

En la ciudad de Corrientes, a veintisiete días de junio de dos mil veinticuatro, se reúne en la sala destinada al efecto, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, preside la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone asistida por la Señora Secretaria Académica Lic. Yanina Medina. ---

Consejeros presentes en la Sesión: José Luis Fontana, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Ramón Abel Esquivel, Natalia Andrea Serrano, Yolanda Elizabeth Rodríguez, Elena Ramona Ojeda, Carlos Javier Pereyra y Jorge Miguel Romero. -----

Consejeros ausentes al inicio de la Sesión: Laura Cristina Ana Leiva Rocío Celeste Barreto, Gustavo Javier Jiménez Morinigo, Gastón Contardi, Camila Obregón. -----

Consejera ausente: Laura Cristina Ana Leiva. -----

---

Se inicia la Sesión a las 15.13 h con la presencia de los Consejeros José Luis Fontana, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Ramón Abel Esquivel, Natalia Andrea Serrano, Yolanda Elizabeth Rodríguez, Elena Ramona Ojeda, Carlos Javier Pereyra y Jorge Miguel Romero.

---

Acreditado el quorum necesario, la Señora Decana inicia la 8<sup>va</sup>. Sesión de 2024 del Consejo Directivo de la FaCENA saludando formalmente a los miembros del Honorable Cuerpo. Posteriormente, continúa con el Informe de Consejo Superior.

**[Informe Consejo Superior]**

La Señora Decana informa que, en su reemplazo, el Sr. Vicedecano Dr. José Luis Fontana asistió a la sesión del 19 de junio de 2024 del Consejo Superior de esta Universidad. A continuación, lo invita a hacer uso de la palabra.

El Sr. Vicedecano menciona que la reunión a pesar de ser breve se discutió sobre lo que ocurriría en la Asamblea Universitaria que tuvo lugar durante la mañana del mismo día de sesión del C.D., destacando la entrega de credenciales en relación al acceso de Consejeros al recinto. Continúa comunicando que no hubo información adicional del Rector, salvo información respecto al tema del sueldo y el medio aguinaldo -sueldo anual complementario (SAC). El Sr. Vicedecano agrega que, tras esa breve intervención del Rector, se siguió con el orden del día, aprobando todas las resoluciones para esta Facultad, las cuales estaban relacionadas con concursos y renovaciones.

La Señora Decana agradece al Sr. Vicedecano por su informe y continúa con los informes de Secretarías y Asuntos Previos.

**[Informe de Secretaría Administrativa; Subsecretaría Administrativa, y; Dirección General de Coordinación Administrativa]**

La Sra. Decana informa las acciones ejecutadas y en proceso (iniciadas a partir de mayo de 2024) en relación a las Metas, Objetivos y Acciones plasmadas en la Planificación 2024. Prosigue mencionando las recientes implementaciones en la facultad, relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Edificios aprobado por el Rectorado. Informa que, en este último tiempo, se están llevando a cabo obras con los fondos provistos por el programa mencionado. Se presentaron y aprobaron cuatro proyectos, cada uno con un presupuesto aproximado de diez millones de pesos. En este sentido comienza



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

mencionando las acciones ejecutadas las cuales detalla a continuación:

- Instalación de cierrapuertas y secadores de manos en los baños de la sede Campus Deodoro Roca y de la sede de 9 de Julio. Destaca que los mismos fueron adquiridos por el Programa de Mejoramiento Edificio de Unidades Académicas de Rectorado.
- Instalación de Señalética y puesta en funcionamiento de un Baño Mixto (sin distinción de género) en la planta baja del Módulo de Química. Destaca que es una obra que ha sido requerida por la comunidad universitaria de la FaCENA.
- Reparación de filtraciones en cúpula central del Módulo de Ingeniería.

En relación a las obras que se encuentran en proceso, la Sra. Decana detalla las siguientes:

- Instalación de canillas con cierre automático (120 en total) en los baños de Campus y 9 de Julio, adquiridos por el Programa de Mejoramiento Edificio de Unidades Académicas de Rectorado.
- Inicio de obra de Coworking en el espacio descubierto correspondiente al ala donde se ubica el Mural y el ascensor del Módulo de Ingeniería. Obra financiada por el Programa de Mejoramiento Edificio de Unidades Académicas de Rectorado.
- Inicio de obra de Impermeabilización de terrazas y pintura externa de la Sede de 9 de Julio (plazo de finalización de 40 días hábiles). Obra financiada por el Programa de Mejoramiento Edificio de Unidades Académicas de Rectorado.

Por otra parte, menciona la “Reunión con Secretarios de Departamentos”, programada para el lunes 1 de julio, planificada para la definición de responsabilidades e implementación del protocolo de actualización de información del *Software SIGFA*, aprobado por RES - 2024 - 321 - CD-EXA # UNNE en la sesión del 23 de mayo. Indica que su puesta en marcha fue aprobada el año pasado y, ahora, ha sido implementado oficialmente. Amplía explicando que se trata de un software para la gestión y control de recursos humanos, como por ejemplo la composición de las cátedras, de los equipos docentes, entre otros, lo cual permitirá disponer de información precisa para la toma de decisiones.

Asimismo, enfatiza que se inició la gestión de compra de un *Switch CISCO CATALYST 9200L 48 Puertos POE* para el mejoramiento de la estructura de red de la sede de 9 de julio (\$ 8.000.000). Equipamiento a ser adquirido por Fundación Cs. Exactas. En este sentido, evalúa la calidad de la conectividad de las dependencias de la FaCENA resaltando que la sede de la calle 9 de Julio tiene una menor calidad comparándola con la que se cuenta en el Campus Deodoro Roca. -

**[Informe de la Secretaría de Extensión Universitaria]**

En relación a las acciones de la Secretaría de Extensión, la Sra. Decana comunica que el martes 25 de junio la FaCENA participó, en la sede del Consejo Superior en Rectorado, en la Reunión de la Red de Graduados, para la cual se convocó a diversos actores universitarios y representantes de Asociaciones y Consejos Profesionales de la provincia de Corrientes. En este sentido, la Señora Decana comenta sobre la tarea ardua y constante de mantener el contacto permanente con los graduados de la universidad. Este tipo de requerimiento y seguimiento es necesario para la Universidad y la Facultad, ya que permite tener vínculos y redes de contacto con sus graduados, lo cual también es esencial para las acreditaciones. Las últimas acreditaciones siempre incluyen algún aspecto relacionado con la conexión de la Facultad con sus graduados, su actualización y participación. Focaliza que, aunque el Rectorado proporciona un marco general, en la Facultad se debe trabajar intensamente en este tema.

En el marco del Programa PILA Gestores, la Sra. Decana informa que la FaCENA recibió la visita del Ing. Mijail Armenta Aranceta, Coordinador de las carreras de Ingeniería de la Universidad del Caribe. Durante su estancia, se reunió con los directores de las carreras de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Asimismo, fue recibido por el Vicedecano, la Secretaria Académica y la Subsecretaria



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

Académica. La Sra. Decana remarca que, en estas reuniones, se intercambiaron experiencias que podrían culminar en trabajos cooperativos. El Ing. Aranceta presentó un modelo de convenio para la firma entre nuestras universidades, con la intención de posteriormente establecer Acuerdos Específicos de colaboración con FaCENA. En este sentido, el plan de acción discutido y propuesto contempla el desarrollo de actividades que favorezcan la cooperación académica y actividades de investigación y movilidad estudiantil entre la Universidad del Caribe y la Universidad Nacional del Nordeste, lo cual se llevará a cabo de acuerdo a la presentación de información general de la Universidad del Caribe ante las autoridades y Departamentos Académicos y de gestión correspondientes, presentación de resultados de investigación ante estudiantes de los Programas Educativos afines y reuniones con estudiantes interesados en intercambios académicos y reuniones con grupos colegiados, gestores y docentes de la Universidad Nacional del Nordeste para explorar y formalizar el desarrollo de propuestas de trabajo académico, de investigación conjunta entre ambas instituciones, así como de movilidad docente y estudiantil.

**[Informe de la Secretaría Académica]**

La Señora Decana informa sobre varios temas relevantes en curso:

Comienza mencionando sobre la creación del Bachiller Universitario en Ciencias de la Salud. Desde la emisión de la normativa que permite la creación del título de Bachiller Universitario, se ha comenzado a trabajar en el primer título general, el cual será “Bachiller Universitario en Ciencias de la Salud”. Sostiene que esta certificación está orientada a campos disciplinares específicos y requiere un mínimo de mil cien horas y un máximo de mil trescientas horas. En esta inteligencia, la Sra. Decana manifiesta con entusiasmo que se están llevando a cabo diversas reuniones con representantes de las carreras de Odontología, Medicina, Kinesiología, Enfermería y Bioquímica para desarrollar este proyecto.

Con respecto al Título Digital y Certificación ISO, la Sra. Decana informa que se está realizando una revisión del circuito del Título Digital. Comunica que, próximamente, la Unidad Académica recibirá la visita del Profesor Velazco, asesor para la certificación de las normas ISO, para avanzar en este proceso. A continuación, y en referencia al tema expuesto, hace uso de la palabra la Secretaria Académica Lic. Yanina Medina, acotando que al día de la fecha ya se han confeccionado sesenta y dos diplomas con firma rectoral, incluyendo quince diplomas firmados en el día de hoy.

En relación al Calendario de Exámenes para el Segundo Semestre, comenta que se envió a los Directores de Departamento la propuesta de calendario de exámenes para el segundo semestre, solicitando la devolución de la opinión de los Profesores Responsables.

**[Asuntos Previos]**

En un primer momento, la Señora Decana informa que la Doctora Laura Cristina Ana Leiva solicitó la justificación de su ausencia en la Sesión del día de hoy, dado que estaba afectada a tareas relacionadas con su actividad como gestora de la universidad, recibiendo investigadores de otras provincias y lugares. La solicitud fue puesta a consideración del Honorable Consejo, el cual votó a favor de la justificación de la ausencia.

Seguidamente, la Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo que se presentaron dos Resoluciones Ad Referéndum.

En un primer lugar, solicita al Honorable Cuerpo que tomen en consideración una resolución dictada Ad Referéndum, referida a la aprobación de la nómina de 17 personas inscritas en la Maestría en Sistemas y



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

Redes de Telecomunicaciones y su inscripción a la carrera. Transmite que la misma fue iniciada y solicitada por la Dra. María Inés Pisarello, debido a que la programación del curso está próxima a iniciar y requiere de este instrumento para consolidar el plantel de alumnos. A continuación, la Sra. Decana procede a la lectura de la resolución para ponerla a consideración del H. Consejo Directivo: RES - 2024 - 1143 - D - EXA #UNNE. Posteriormente a la explicación y tratamiento del Anexo, la resolución es ratificada por el Honorable Cuerpo.

---

En segundo lugar, la Señora Decana informa al Cuerpo que, en relación al punto anterior, se emitió otra resolución Ad Referéndum del C.D. acerca de la autorización del dictado del Curso de "Introducción a la Bioestadística", que es uno de los módulos de la Maestría referenciada *ut supra*. La intención es que, además de la oficialización de la inscripción de los cursantes de la Maestría, el Curso pueda estar abierto para distintos graduados en diversas carreras o doctorandos que tengan interés en esta temática. A continuación, procede a la lectura de la resolución correspondiente: RES - 2024 - 1225 - D - EXA #UNNE.

Seguidamente, posterior al tratamiento del Anexo, la resolución es ratificada por el Honorable Cuerpo.

Siguiendo con el desarrollo de la 8° Sesión, la Sra. Decana comunica que la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información recibió recientemente la respuesta a la visita de los pares evaluadores. En dicha evaluación se realizaron una serie de requerimientos, sumando un total de once. El plazo establecido para cumplir con estos requerimientos es el veintitrés de julio. Dado que esta fecha coincide con el receso invernal, se plantea la necesidad de tramitar una prórroga para la presentación de la respuesta a dichos requerimientos. Esta prórroga implicará la aprobación tanto del Consejo Directivo como, posiblemente, del Consejo Superior en algunos aspectos solicitados a revisar.

En este sentido, menciona que la Secretaria Académica, auxiliará en la gestión y colaborará en la revisión de los requerimientos, los cuales incluyen programas analíticos y cuestiones surgidas en las entrevistas, particularmente en relación con la virtualidad. Afirma que, aunque la virtualidad es un tema de interés, no está completamente asentado en las normativas generales. Sin embargo, desde la visita de los evaluadores hasta ahora, la Universidad ha fortalecido sus normativas en este ámbito, incluyendo la normativa Res. N° 114/23 C.S. de virtualidad, y FaCENA ha avanzado a través del área de FaCENA Virtual y la Profesora Castro Chans con nuevas reglamentaciones y planificaciones detalladas que definen la carga presencial y virtual, así como las modalidades sincrónicas y asincrónicas, sus definiciones, entre otros.

Sostiene que uno de los principales ejes de trabajo, agrega la Sra, Decana, será la evaluación en la virtualidad, en la que también se pedirá una revisión más detallada de las asignaturas y bibliografía, especialmente en aquellas del área de matemática. Además, se solicita revisar normativas que, aunque estas ya existen en nuestra Unidad Académica, no se cargaron.

**[Aprobación del Acta de la 7° Sesión CD - FaCENA]**

Seguidamente, y puesta a consideración el Acta correspondiente a la 7° Sesión Ordinaria del 6 de junio de 2024, es Aprobada por el Consejo Directivo. -

El Consejo Directivo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la sesión. -----

**Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2024-03020 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo destinado a



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Designar en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para el área Álgebra del Departamento de Matemática a la agente docente Lorena Analía Centurión en la asignatura “Complementos de Álgebra Lineal” (para las carreras: Profesorado en Matemática, Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Ciencias Físicas), con tareas asignadas en la asignatura: “Álgebra y Geometría Analítica”, a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de 4 (cuatro) años.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03019 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondientes a la Convocatoria a Evaluación de la docente Cecilia Laura De Asmundis. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple del Área Química General del Departamento de Química, a la agente docente Cecilia Laura De Asmundis en la asignatura “Química General” (para la carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas), con tareas asignadas en la asignatura “Química Inorgánica” (para las carreras: Licenciatura en Ciencias Químicas, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente y Bioquímica), a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 6 (seis) años. 3°) Remitir al Honorable Consejo Superior de la Universidad la presente Resolución para su consideración. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06182 Director Departamento de Matemática – Dr. Fabián Espinoza S/ el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo, destinado a cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Departamento Matemática, Área Análisis Matemático, Asignatura Cálculo Diferencial e Integral con Tareas Asignadas: Actividades en el Proyecto Tutorías de FaCENA. 2°) Designar la nómina de jurados que se detalla en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02203 Director Departamento de Matemática – Dr. Fabián Espinoza S/ el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo, destinado a cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Titular, con dedicación Simple en el Departamento de Matemática, del Área Álgebra, en la Asignatura Álgebra II. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de la nómina de jurados que se menciona en el detalle que figura en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03017 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo destinado a cumplir funciones en el Departamento de Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del jurado interviniente. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la designación en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para el área Sistemas del Departamento de Informática, del agente docente Ricardo Monzón en la asignatura “Auditoría y Seguridad Informática”, a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de 6 (seis) años y/o hasta el límite de la edad establecido por el Art. 159° de la Res. N° 956/09 C.S., lo que ocurra primero-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03015 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de la docente Paula Daniela Bordón. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe final y el Plan de Trabajo de Mayor Dedicación de la agente docente Paula Daniela Bordón conforme el Artículo 118° de la Ordenanza de Carrera Docente - Res. N° 959/09 C.S. 2°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 3°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva del área Álgebra del Departamento de Matemática a Paula Daniela Bordón para cumplir funciones en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica” con



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

actividades en el Proyecto Tutorías FaCENA, desde el día de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años. 3° Remitir al Honorable Consejo Superior de la Universidad la presente Resolución para su convalidación. -----

---

- Siendo la hora 16.50, se retira el Consejero Carlos Javier Pereyra.

---

EXPEDIENTE N° 09-2024-03018 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de la docente María Agustina Quincose. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe final y el Plan de Trabajo de Mayor Dedicación de la agente docente María Agustina Quincose conforme al Artículo 118° de la Ordenanza de Carrera Docente - Res. N° 959/09 C.S. 2°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 3°) Renovar en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación Semiexclusiva del Área Álgebra del Departamento de Matemática a María Agustina Quincose para cumplir funciones en la asignatura “Álgebra I” con actividades en el Proyecto Tutorías FaCENA, desde el día de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años. 4°) Remitir al Honorable Consejo Superior de la Universidad la presente Resolución para su convalidación-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03013 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Convocatoria a Evaluación de la docente Laila Mabel Miguel. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del área Botánica del Departamento de Biología a la agente docente Laila Mabel Miguel en la asignatura “Biotaxonomía de Espermatófitas”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03014 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a Convocatoria a Evaluación de la docente Edith Noemí Gorostegui. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del Área Formación Matemática Complementaria del Departamento de Matemática a la agente docente Edith Noemí Gorostegui, en la asignatura “Historia de la Matemática”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-03016 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación Carrera de la agente docente Silvina Vanesa Vallejos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del Área Botánica del Departamento de Biología, a la agente docente Silvina Vanesa Vallejos en la asignatura “Biotaxonomía de Briófitas y Pteridófitas”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01912 Directora Departamento de Agrimensura - Agrim. Cynthia Matusevich S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo, destinado a cumplir funciones en el Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 1 (UN) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple del Departamento de Agrimensura, Área Ordenamiento Territorial, en la Asignatura Sistemas de Información Territorial. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de la nómina de jurados según el detalle que obra en el anexo del presente. -----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

EXPEDIENTE N° 09-2024-01916 Directora Departamento de Agrimensura - Agrim. Cynthia Matusevich S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo, destinado a cumplir funciones en el Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, en el Departamento de Agrimensura, Área Agrimensura Legal, en la asignatura Introducción a la Agrimensura Legal. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de la nómina de jurados según obra en el detalle anexo al presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03012 Sec. Académica -Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación Carrera de la agente docente Patricia Claudia Siwert. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática a Patricia Claudia Siwert en la asignatura “Estadística Descriptiva”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años.-----

EXPEDIENTE N° 01-2022-01473 Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria - E/ Solicitud de Convalidación de Título de Lucía Regalado Liu. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo dispuesto por la Comisión de Habilitación de Título de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad. 2°) Remitir las presentes actuaciones al Rectorado de la UNNE para la prosecución del trámite correspondiente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03022 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición destinado a cumplir funciones en el Departamento de Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Designar al agente docente Jonathan Darío Masetto como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para el Área Electrónica en la asignatura “Señales y Sistemas”, con tareas asignadas en la asignatura “Electrónica I” del Departamento de Ingeniería, a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de 4 (cuatro) años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05281 Dr. Francisco José Camargo S/ Propuesta de Programa de la asignatura Contaminación y Ecotoxicología del Departamento de Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el programa Analítico y de Examen para la asignatura optativa “Contaminación y Ecotoxicología” del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas conforme al Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01701 TAD Prof. Sergio Gómez - E/ Nómina de integrantes para la Comisión de la Carrera del Profesorado en Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Constituir la Comisión de Carrera del Profesorado en Física presidida por su Director Dr. Sergio Santiago Gómez en un todo de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 232/09 CD, a partir de la presente y por el término de 2 (dos) años, con los miembros que se mencionan en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02979 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados correspondiente al Departamento de Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora Ad-Hoc del Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados del Departamento de Bioquímica. 2°) Designar en carácter de ordinario a los docentes del Departamento de Bioquímica de acuerdo con el anexo del presente. 3°) Remitir copia del informe de la Comisión Evaluadora Ad-Hoc a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas para ser incorporados a su/s legajo/s correspondiente/s. -----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

EXPEDIENTE N° 09-2024-03026 Sec. Académica – S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de la docente Valeria Natalia Debárbora. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe final y el Plan de Trabajo de Mayor Dedicación de la agente docente Valeria Natalia Debárbora. 2°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 3°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, del Área Zoología del Departamento de Biología de la agente docente Valeria Natalia Debárbora para cumplir funciones en la asignatura “Biología de los Parásitos” con tareas asignadas en la asignatura “Protozoología” a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años. 4°) Remitir al Honorable Consejo Superior de la Universidad la presente Resolución para su convalidación. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03027 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de la docente Elizabeth Alejandra Matoso. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática a la agente docente Elizabeth Alejandra Matoso para cumplir funciones en la asignatura “Métodos Numéricos”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03028 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente a la Convocatoria a Evaluación del agente docente Luciano Sebastián Fusco. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, del Área Química General del Departamento de Biología, al agente docente Luciano Sebastián Fusco para cumplir funciones en la asignatura “Química General y Biológica”, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de 4 (cuatro) años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03025 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Designar como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el Área Álgebra del Departamento de Matemática, a la agente docente Andrea Paola Barrios para cumplir funciones en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica” con actividades en el Proyecto Tutorías FaCENA, a partir de la fecha de toma de posesión por el término de 4 (cuatro) años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02205 Director Dpto. de Matemática - Dr. Fabián Espinoza S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo destinado a cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos y Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Departamento de Matemática, Área Matemática Aplicada, en la asignatura Estadística y Análisis de Datos y con tareas asignadas en Probabilidad y Estadística. 2°) Designar la nómina de jurados que se detalla en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02206 Director Dpto. de Matemática - Dr. Fabián Espinoza S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (UN) cargo destinado a cumplir funciones en el Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 1 (UN) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, en el Departamento de Matemática, área Análisis Matemático, asignatura Cálculo Diferencial e Integral (P/ Bioquímica). 2°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de la nómina de jurados según obra en el detalle anexo al presente. -----





Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02684 Directora Dpto. de Informática - Lic. María de los Ángeles Ferraro S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo destinado a cumplir funciones en el Departamento de Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de Auxiliar Docente de Primera, con dedicación Simple, en el Departamento de Informática, Área Computación en la asignatura Comunicaciones de Datos y con tareas asignadas en Redes de Datos. 2°) Designar la nómina de jurados según el detalle que obra en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03024 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo destinado a cumplir funciones en el Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Declarar desierto el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Res. N° 824/23 CD, para cubrir 1 (UN) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del Área Valuaciones, para cumplir funciones en la asignatura: “Economía y Gestión Empresarial” con tareas asignadas en la asignatura “Catastro” del Departamento de Agrimensura.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02984 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación referente al Programa Específico de Concurso para la Regularización de Doc. Internos y Contratados del Departamento de Humanidades. **El Consejo, con la abstención del Consejero y Vicedecano José Luis Fontana, Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora Ad-Hoc del Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados del Departamento de Humanidades. 2°) Designar en carácter de ordinario a los docentes del Departamento de Humanidades, de acuerdo con el Anexo del presente. 3°) Remitir copia del informe de la Comisión Evaluadoras Ad-Hoc a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas para ser incorporados a sus legajos correspondientes. ---

EXP - 2024 - 3312 # UNNE Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Designación de la Comisión Evaluadora de Planes e Informes de las Mayores Dedicaciones Docentes de la Fa.C.E.N.A. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Comisión Evaluadora de los Planes e Informes de las Mayores Dedicaciones de Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, a partir de la fecha consignada en la correspondiente Resolución, y de conformidad con el detalle que obra en el anexo del presente. 2°) Encomendar la coordinación de la Comisión Evaluadora de Planes e Informes de las Mayores Dedicaciones Docentes de la FaCENA, al Vicedecano de la Facultad, Dr. José Luis Fontana. -----

EXP - 2024 - 3988 # UNNE Director de la Carrera Licenciatura en Ciencias Químicas Dr. Marcos Maiocchi E/ Propuesta de integrantes de la Comisión de Carrera para el período 2024-2026. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar la Comisión de Carrera para la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas para el período 2024-2026 de acuerdo con el detalle que obra en el anexo del presente. -----

EXP - 2024 - 3986 # UNNE Directora del Departamento de Informática - Lic. María Ferraro solicita la designación como Profesor Responsable del docente Jorge Ernesto Veglia. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar al Ing. Jorge Ernesto Veglia (D.N.I. N° 16065935), como Profesor Responsable de la asignatura "Arquitectura y Organización de Computadoras" del Área Computación perteneciente a la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.-----

**Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio y de Interpretación y Reglamento**

EXPEDIENTES N° 09-2024-02987- 09-2024-02960 - 09-2024-03023 - Sec. Académica Lic. Yanina Medina S/Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Asignatura: Economía y Gestión Empresarial (p/ Ing. en Agrimensura) – Área: Valuaciones - Departamento: Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) No hacer



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8º SESIÓN ORDINARIA 2024**

lugar al planteo impugnatorio interpuesto por la postulante Claudia Susana Meza Lorente contra el dictamen unánime del Jurado interviniente en marco del Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. 0796/23 CD y RES - 2023 - 922 -CS #UNNE para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Economía y Gestión Empresarial” en el Área Valuaciones del Departamento de Agrimensura (para la carrera Ingeniería en Agrimensura), por los argumentos vertidos en los considerandos del presente. 2º) Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. 0796/23 CD y RES - 2023 - 922 - CS #UNNE para proveer 1 (un) cargo de cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura Economía y Gestión Empresarial en el Área Valuaciones del Departamento de Agrimensura para la carrera de Ingeniería en Agrimensura por los argumentos respectivos en la carrera Ingeniería en Agrimensura de esta Facultad. 3º) Designar al postulante Juan Pablo Ybarra en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, sobre programa de la asignatura “Economía y Gestión Empresarial” en el Área Valuaciones del Departamento de Ingeniería en Agrimensura a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de 6 (seis) años. 4º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad la designación de Juan Pablo Ybarra en el cargo precedentemente mencionado, a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de 6 (seis) años o hasta el límite de edad establecido en el art. 159º de la Res. N° 956/09 C.S., lo que ocurra primero. -----

EXPEDIENTES N° 09-2024-02995 - 09-2024-02895 - 09-2024-03021 - Sec. Académica Lic. Yanina Medina S/Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Titular - Dedicación Simple – Asignatura: Transmisión de la Energía – Área: Eléctrica - Departamento: Ingeniería. **El Consejo, con la abstención del Consejero Ramón Abel Esquivel, Resuelve:** 1º) No hacer lugar a la impugnación interpuesta por el postulante Gabriel Edgardo Sáez contra el dictamen unánime del Jurado en relación al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Res.N°845/22 C.S. y su modif. RES-2023-946-CS #UNNE para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, en la asignatura “Transmisión de la Energía” en el Área Eléctrica del Departamento de Ingeniería, por los argumentos vertidos en los considerandos del presente. 2º) Aprobar el dictamen unánime del jurado interviniente en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Res.N°845/22 C.S. y su modif. RES-2023-946-CS #UNNE para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura “Transmisión de la Energía” en el Área Eléctrica del Departamento de Ingeniería.3º) Solicitar al Honorable Consejo Superior declarar desierto el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Res.N°845/22 C.S. y su modif. RES-2023-946-CS #UNNE para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura “Transmisión de la Energía” en el Área Eléctrica del Departamento de Ingeniería. 4º) Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para su consideración y a los efectos que estime corresponder. -----

**Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02524 TAD Mgter. Alberto Daniel Valdez - E/Renuncia como Vicedirector y Profesor de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aceptar la renuncia del Mgter. Alberto Daniel Valdez al cargo de Vicedirector de la carrera Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones a partir del 30 de abril de 2024. 2º) Designar a la Mgter. Paola Schlesinger como Co-Directora de la carrera Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones. 3º) Designar como Profesor Responsable del curso “Comunicaciones I” al Mgter. Juan Angel Chiozza. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02377 TAD Javier Orlando Giménez Doctorado en Biología - Designación de Jurados Tesis Doctoral. **El Consejo Resuelve:** 1º) Designar como Jurados para entender en la evaluación de la Tesis Doctoral a los integrantes que figuran en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05682 TAD Ariel Rodríguez Cuesta Doctorado en Química - Inscripción a la



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8º SESIÓN ORDINARIA 2024**

carrera - Modificación RES - 2024 -184 - CD # UNNE. **El Consejo Resuelve:** vuelve a Comisión para un nuevo tratamiento. -----

Siendo la hora 16.28, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora 13.32, se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-04153 TAD Juana Inés María De Egea de Elsam Doctorado en Biología – Informe Anual- Reinscripción a la carrera - Reconocimiento de cursos de posgrado – Licencia ordinaria. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el 4° informe de avance de tesis, a la Lic. Juana Inés María De Egea de Elsam correspondiente al período agosto 2022- julio 2023, perteneciente a la carrera Doctorado en Biología. 2°) Reconocer a la Lic. Juana Inés María De Egea de Elsam un total de 60 h. acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología, por el curso realizado con posterioridad a su inscripción “Nomenclatura Botánica”. 3°) Reinscribir a la Lic. Juana Inés María de Egea de Elsam en la Carrera del Doctorado en Biología. 4°) Otorgar a la Lic. Juana Inés María de Egea de Elsam prórroga ordinaria en la carrera del Doctorado en Biología por el término de 12 (doce) meses. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01340 TAD Lilian Patricia Elizabeth Ayala Doctorado en Biología – Designación de Jurados Tesis Doctoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar como Jurados para entender en la evaluación de la Tesis Doctoral Desarrollo de un procedimiento de multiplicación vegetativa y criopreservación aplicable al Programa de Mejoramiento Genético de *Pinus elliottii* var. *elliottii* x *Pinus caribaea* var. *hondurensis*, a los integrantes que figuran en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-03410 TAD Lilian Patricia Elizabeth Ayala Doctorado en Biología – Prórroga Extraordinaria. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar una licencia a la Ing. Forestal Lilian Patricia Ayala desde el 2 de junio de 2023 hasta el 31 de diciembre del mismo año, en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXP – 2024 – 2678 #UNNE Director del Doctorado en Informática - Dr. Emanuel Irazábal - E/ Plan de Tesis y directores del doctorando Pablo Provasi. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan Tesis del alumno de la carrera de Doctorado en Informática, Doctorando Pablo Provasi (DNI N° 17.892.961) bajo el título “Función de Clasificación Difusa para Análisis de Sentimientos”. 2°) Designar al Dr. David Luis La Red Martínez como Director y al Dr. Marcelo Marinelli como Codirector, del plan de tesis del Doctorando Pablo Provasi. -----

EXP - 2024 – 2679 #UNNE Director del Doctorado en Informática - Dr. Emanuel Irazábal - E/ Plan de Tesis y directores y del doctorando Walter Barrios. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan Tesis de la Carrera de Doctorado en Informática, del Doctorando Walter Gastón Barrios bajo el título “Toma de decisión en grupo con modelo de consenso, opiniones minoritarias e información lingüística”. 2°) Designar al Dr. Rubén Bernal como Director del Plan de Tesis del Doctorando Walter Gastón Barrios. ---

EXP - 2024 - 2682 #UNNE Director del Doctorado en Informática - Dr. Emanuel Irazábal - E/ Plan de Tesis y Directores del doctorando Federico Agostini. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan Tesis del alumno de la Carrera de Doctorado en Informática, Lic. Federico Agostini bajo el título "Modelo de referencia para arquitecturas informáticas para el procesamiento colaborativo y seguro de datos biológicos". 2°) Designar al Dr. Sergio Gálvez Rojas como Director y al Dr. David Luis La Red Martínez como Codirector del Plan de Tesis del Doctorando Lic. Federico Agostini. -----

EXP - 2024 - 3123 #UNNE Adriano Martín Luchi E/ Plan de Tesis y Directores. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar como Jurados para entender en la evaluación de la Tesis Doctoral “Diseño de Inhibidores de



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

la Cruzipaína del Trypanosoma Cruzi”, de Adriano Martin Luchi (D.N.I 37.391.044) a los integrantes que figuran en el anexo del presente. -----

**Comisión de Presupuesto y Cuenta**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02058 Sec. Administrativo - Ing. Jeremías García Cabrera - Contrato: Juan Ignacio Aranda – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Área: Matemática Aplicada - Asignatura: Matemática – Tareas Asignadas: Actividades en el Proyecto de Tutorías FaCENA - Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar al agente docente Juan Ignacio Aranda como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, del Área Matemática Aplicada, en la asignatura “Matemática” (p/ Biología) con Actividades en el Proyecto de Tutorías FaCENA del Departamento de Matemática.-----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06637 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Contrato (221/23 C.S.) \*Laura Inés Gómez Solís – Cargo: Profesora Adjunta - Dedicación Simple - Área: Sistemas - Asignatura: Ingeniería de Software II - Departamento de Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Vuelve a Comisión para un nuevo tratamiento. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02917 Mgter. Beatriz Castro Chans – Contrato \*Silvana Verónica Armana – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Educación Virtual. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a Silvana Verónica Armana como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Área Educación Virtual de la FaCENA a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/12/2024.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02884 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina - Contrato (221/23 C.S.) \*Yohana Itatí Sappa Figueroa – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Bioquímica Clínica - Asignatura: Química Clínica- Departamento de Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a la agente docente en el cargo, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Bioquímica que se mencionan a continuación, a partir de la de toma de posesión hasta el 31/12/24 y/o hasta la sustanciación del concurso que dio origen al financiamiento a Yohana Itatí Sappa Figueroa – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Bioquímica Clínica - Asignatura: Química Clínica- Departamento de Bioquímica.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02331 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Contrato (221/23 C.S.) \*Liliana Restrepo Sáenz – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Mecánica y Termodinámica Estadística - Asignatura: Mecánica Óptica y Sonido - Tareas Asignadas: Electricidad, Magnetismo y Calor - Departamento de Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a la agente docente Liliana Restrepo Sáenz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Área Mecánica y Termodinámica Estadística - Asignatura: Mecánica Óptica y Sonido - Tareas Asignadas: Electricidad, Magnetismo y Calor - Departamento de Física, a partir de la de toma de posesión hasta el 31/12/24 y/o hasta la sustanciación del concurso que dio origen al financiamiento. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-00746 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Contrato (221/23 C.S.) \*Mario Gabriel Ibarra Polesel – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Área: Zoología - Asignatura: Entomología - Departamento de Biología. Vuelve a Comisión para un nuevo tratamiento. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05708 Dr. Germán Robledo Dobladez - Baja patrimonial de bienes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Declarar como Bienes de Rezago - Cuenta 6.1.0 la cantidad de 4 cuatro microscopios, por un valor residual total de \$4,00 (pesos cuatro) por lo cual se adjunta el listado con Nomenclador Patrimonial - Cuentas y Sub-Cuentas - Número de Inventario, de acuerdo al anexo del presente. 2°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste para disponer su transferencia patrimonial sin cargo de bienes a favor del colegio secundario “Arturo



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

Fronidizi”. -----

EXP - 2024 – 3120 # UNNE Dirección de Gestión Económico-Financiera - E/ Informe de los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de abril del 2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de abril 2024, por el monto de \$ 6.948.845,15 (seis millones, novecientos cuarenta y ocho mil, ochocientos cuarenta y cinco con quince), de acuerdo al detalle que figura en el presente.-----

EXP - 2024 – 3344 # UNNE - Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - E/ Nómina del Personal Docente cuyos cargos por concurso vencen en los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Prorrogar la situación de revista al personal Docente que se menciona en el Anexo del presente, en la Asignatura, Área, Cargo, Régimen de Dedicación y Departamentos consignados, a partir de la fecha de vencimiento y hasta tanto finalice el proceso de evaluación periódica de los mismos.

EXP - 2024 – 3706 # UNNE - Lic. Clara Etcheverry - Renuncia Cargo: cargo de Auxiliar Docente de Primera -Dedicación: Simple - Asignatura: Biología de los Invertebrados – Departamento: Biología - A partir del 24/05/2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la renuncia presentada por el agente docente de esta Facultad, Clara Etcheverry, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera por concurso con dedicación Simple en la asignatura “Biología de los Invertebrados” del Departamento de Biología, a partir del 24 de mayo de 2024.- -----

EXP - 2024 - 3741 # UNNE - Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - Baja Contrato Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura “Biología de los Invertebrados” con Tareas Asignadas en la asignatura: “Protozoología” – Departamento: Biología - Lic. Clara Etcheverry - A partir del 24/05/2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a la docente Clara Etcheverry, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Area Zoología en la asignatura “Biología de los invertebrados” y con tareas asignadas en la asignatura “Protozoología” del Departamento de Biología, en la que fue designada por RES-2023-61-CD-EXA#UNNE, a partir del día 24/05/2024. -----

EXP - 2024 - 3749 # UNNE - Dirección de Gestión Económico-Financiera - E/ Informe Recursos Propios – mayo. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de mayo 2024, por el monto de \$7.579.238,46 (siete millones, quinientos setenta y nueve mil, doscientos treinta y ocho con cuarenta y seis), de acuerdo al detalle que figura en el anexo del presente. -----

EXP 2024 - 3121 # UNNE - Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de esta Facultad - E/ Nómina del Personal Docente de Planta Temporaria cuyos contratos vencen el 30 de junio de 2024, conforme a los registros del Módulo de Recursos Humanos del SIU-Mapuche. **El Consejo Resuelve:** 1°) RENOVAR el contrato del personal DOCENTE que se menciona en el ANEXO del expediente de referencia, en la Asignatura, Área, Cargo, Régimen de Dedicación y Departamentos consignados, a partir de la fecha de vencimiento y hasta la sustanciación de los cargos tramitados en el marco del Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados dispuesto por la Resolución N° 753/23 C.D.-----

EXP 2024 - 3117 # UNNE - Dra. Cecilia Laura De Asmundis S/ Licencia sin goce de haberes por cargo de Mayor Jerarquía. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar la licencia sin goce de haberes por cargo de Mayor Jerarquía, a la Dra. De Asmundis, Cecilia Laura en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Química General para la Carrera Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente del Departamento de Química, a partir del 23/05/2024 y hasta el 31/12/2024 y/o hasta la sustanciación del cargo que dio al financiamiento; con motivo de haber accedido a un cargo de Mayor Jerarquía.-----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

EXP - 2024 - 3115 # UNNE - Dr. Fontana, José Luis D.N.I. N° 13.242.089 solicita licencia sin goce de haberes por cargo de Mayor Jerarquía. **El Consejo con la abstención del Consejero y Vicedecano Dr. José Luis Fontana, Resuelve:** 1°) Otorgar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, al Prof. José Luis Fontana, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Ecología del Departamento de Biología, conforme a la reglamentación vigente y/o mientras dure su designación en el cargo de Mayor Jerarquía. -----

**Comisión de Cultura y Extensión Universitaria**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02994 TAD Dr. Emanuel Irrazábal - S/Autorización VII Jornadas de Calidad del Software (JCSA 2024) **El Consejo Resuelve:** 1°) AUTORIZAR el dictado de la Jornada denominada “II Jornadas de Calidad del Software (JCSA 2024)” organizado por el Dr. Emanuel Irrazábal y cuyo programa obra en el Anexo del presente. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

EXP - 2024 - 3308 # UNNE Secretario de Extensión FaCENA – Esp. Juan Daniel Ruiz Díaz S/ Acuerdo de Pasantía entre la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia y la FaCENA UNNE) **El Consejo Resuelve:** 1°)1°) Autorizar a la Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone a firmar el “Acuerdo Marco para la Realización de Pasantías Educativas entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia” cuyo texto obra en el presente. -----

EXP - 2024 - 3990 # UNNE Secretario de Extensión Universitaria - Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz - Autorización de la firma del Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste) **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar a la Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone a firmar el "Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste", cuyo texto obra en el presente. -----

Siendo la hora 16.18, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora 16.24, se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

A continuación, el Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación. -----

**Expedientes Girados como Asuntos Entrados a la Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXPEDIENTE N°09-2024-02778 TAD Doctoranda Claudia Isolina Lovera Doctorado en Biología - Designación Subdirectora Plan de Tesis.

EXPEDIENTE N° 09-2023-05580 TAD Doctoranda Guillermina Macchi Leite Doctorado en Biología - Acreditación de suficiencia de idioma inglés.

EXPEDIENTE N° 09-2023-06249 TAD Doctorando Leandro Adrián Ferrini Doctorado en Química - Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Reinscripción en la carrera.

EXPEDIENTE N° 09-2024-02656 TAD Mgter. Gladys Dapozo S/Curso de Posgrado “Tecnologías para



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8º SESIÓN ORDINARIA 2024**

la Enseñanza MTI - UNNE”- Modificación RES - 2024 - 307 - CD - EXA # UNNE.

**Expedientes Girados como Asuntos Entrados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta**

EXPEDIENTE N° 09-2023-06136 TAD Dr. Mario Ibarra Polesel - Donación de equipos de laboratorio

EXPEDIENTE N° 09-2023-05939 TAD Dr. Oscar Gallego- Donación de equipos de laboratorio.

EXPEDIENTE N° 09-2024-01604 Directora Departamento de Agrimensura - Agrim. Cynthia Matusевич-Contrato \* César Gerardo Kobluk – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Área: Ordenamiento Territorial - Asignatura: Sistemas de Información Territorial - Departamento de Agrimensura.

EXPEDIENTE N° 09-2023-06664 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Contrato (221/23 C.S.) \*José Miguel Ceruso Díaz – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Área: Eléctrica - Asignatura: Proyecto Final - Departamento de Ingeniería.

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

**Expedientes Girados como Anexo a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

NOTA N° 0080/24 DECANA Acta de Cierre de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. **Tratado sobre tablas el Consejo Resuelve:** 1º) Tomar Conocimiento de las Actas de Cierre de los Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia de los Departamentos que se mencionan en el anexo de la presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-03927 Director Departamento de Matemática- Dr. Fabián Espinoza Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición \*Cargo: Profesor Titular – Dedicación: Simple – Área: Geometría – Asignatura: Trigonometría – Departamento: Matemática.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03029 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición \*Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Área: Zoología – Asignatura: Embriología Animal – Tareas Asignadas: Histología Animal (p/la carrera Lic. en Cs. Biológicas) - Departamento: Biología.-----

EXPEDIENTE N°09-2024-03031 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina Documentación - Convocatoria a Evaluación Carrera Docente \*María Silvia Brun – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Eléctrica – Asignatura: Instalaciones Eléctricas I - Departamento: Ingeniería.

EXPEDIENTE N°09-2024-03034 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina Documentación - Convocatoria a Evaluación Carrera Docente \*Patricia Noemí Goicoechea – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Área: Ciencias Biológicas – Asignatura: Química Biológica II - Departamento: Bioquímica.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03032 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición \*Cargo: Profesor Titular – Dedicación: Simple – Área: Fotogrametría – Asignatura: Geografía Física y Geomorfología (p/la carrera Ing. en Agrimensura - Departamento: Agrimensura. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03030 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina Documentación Llamado a



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición \*Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Área: Fundamentación Psicopedagógica – Asignatura: Competencias Lingüístico - Comunicativas (p/las carreras Prof. en Biología, Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente, Prof. en Física y Prof. en Matemática - Departamento: Humanidades.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-03033 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina Documentación - Convocatoria a Evaluación Carrera Docente \*Eloisa Beatriz Lovato Torres – Cargo: Jefe de Trabajo Prácticos - Dedicación: Simple - Área: Fundamentación Psicopedagógica– Asignatura: Competencias Lingüístico - Comunicativas - Tareas Asignadas en Proyecto de Tutorías FaCENA - Departamento: Humanidades.-----

EXP - 2024 - 4787 # UNNE Agrim Valeria Titiosky S/ Modificación de la Comisión de Acreditación de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

**Expedientes Girados como Anexo a la Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXP-2024-3720 # UNNE Dra. Soledad Bustillo S/Aprobación cursos de posgrado - “Introducción a los Cultivos Celulares”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Introducción a los Cultivos Celulares” de 32 h de dictado, teórico virtual, a cargo los docentes dictantes Dra. Soledad Bustillo, Dr. Félix Urrea, Dr. Daniel Lombardo, Dr. Horacio Lucero, Dra. Luciana Cholich y Dra. Gabriela Olea, y participación como docentes tutores Esp. Macarena Cesario, Lie. Daniela Sasovsky y Med. Vet. Anahi Karimi Alucin, bajo la coordinación de la Dra. Soledad Bustillo, cuyo programa obra en el Anexo del presente. 2°) Autorizar el valor de 40.000 (cuarenta mil pesos) como arancel del curso para profesionales/empresas (USD 40 para extranjeros), con una bonificación del 30% para Doctorandos en general y 50% para Doctorandos de la FaCENA-UNNE. 3°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso. -----

EXP-2024-3720 # UNNE Dra. Soledad Bustillo S/Aprobación cursos de posgrado “Cultivos Celulares”. **Tratado sobre tablas el Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Cultivos Celulares” de 50 h de dictado, teórico-práctico presencial, a cargo los docentes dictantes Dra. Soledad Bustillo, Dr. Félix Urna, Dr. Daniel Lombardo, Dr. Horacio Lucero, Dra. Luciana Cholich y Dra. Gabriela Olea, y participación como docentes tutores Esp. Macarena Cesario, Lie. Daniela Sasovsky y Med. Vet. Anahi Karimi Alucin, bajo la coordinación de la Dra. Soledad Bustillo, cuyo programa obra en el Anexo del presente. 2°) Autorizar el valor de \$75.000 (setenta y cinco mil pesos) como arancel del curso para profesionales/empresas (USD 75 para extranjeros), con una bonificación del 30% para Doctorandos en general y 50% para Doctorandos de la FaCENA-UNNE. 3°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso. -----

EXP - 2024 - 3118 # UNNE Mgter. Gladys Dapozo E/Nómina de Jurados para la evaluación de Trabajos Finales de la Maestría en Tecnologías de la Información. **Tratado sobre tablas el Consejo Resuelve:** Aprobar la nómina de jurados que han de entender en la evaluación de los Trabajo Finales de Maestría tal como se detallan en Anexo del presente.-----

EXP - 2024 - 4786 # UNNE Mgter. Claudia Patricia Serrano S/ Solicitud de reedición de la Diplomatura Superior en Hemostasia.-----

**Expedientes Girados como Anexo a la Comisión de Presupuesto y Cuentas**

EXP - 2024 - 4785 # UNNE Dra. Alicia María Francisca Milano Renuncia Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Biología de los Parásitos - Departamento: Biología - A partir





Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y  
Agrimensura



**CONSEJO DIRECTIVO  
8° SESIÓN ORDINARIA 2024**

del 01/07/2024.-----

**Expedientes Girados como Anexo a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria**

EXP - 2024 - 4788 # UNNE Lic. Guillermo Luis Avalos S/ Modificación del monto del cobro del curso de capacitación denominado “Curso de Fotografía Móvil: El arte y la ciencia de capturar momentos en la naturaleza” aprobado por resolución RES – 2024 – 214 – CD-EXA # UNNE.-----

EXP - 2024 - 4869 # UNNE Dra. Sonia Itatí Mariño E/Curso de Actualización “Creación y Gestión eficiente de bases de datos relacionales. Del camino del diseño a la implementación”. **Tratado sobre Tablas el Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar la realización del Curso de Actualización denominado "Creación y Gestión Eficiente de Bases de Datos Relacionales Del Camino del Diseño a la Implementación”, previsto realizarse del 27 de junio al 1 de agosto de 2024 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, en modalidad 100% virtual (8 h. Teóricas-prácticas más 8 h. de estudio independiente) y cuyo programa se adjunta al Anexo del presente. 2°) Establecer que los fondos del Curso de Actualización serán administrados por la Fundación Ciencias Exactas. 3°) Emitir los respectivos Certificados de Aprobación a los participantes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

EXP - 2024 - 4879 # UNNE Dr. Mario Delfino S/Autorización “I Jornadas Regionales de Cannabis Medicinal Autocultivo e Industria del Cáñamo”.-----

No habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión a la hora 17:46 del día señalado en el encabezamiento. -----